

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 1711/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 14/10/2 (GOB).
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Suministro eléctrico en alta tensión de la sede conjunta del centro regional y provincial de Sevilla del Sistema de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 547.029,51 (IVA incluido).
5. Garantía Provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax: 955 041 193.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera:
 - 1.1. Medios: Declaración sobre el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - 1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Será necesario acreditar que la cifra de negocios asciende, al menos, a 600.000 euros en los tres últimos ejercicios, alcanzándose con la suma de la cifra de negocios de dichos ejercicios.
 - c) Solvencia técnica o profesional:
 - 2.1. Medios: Acreditación de la solvencia técnica mediante relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años incluyendo importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - 2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Haber realizado al menos tres suministros eléctricos similares al objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 26 de julio de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición evaluable mediante un juicio de valor y la proposición que se cuantifique mediante fórmulas, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia (Registro General, plt. baja).
 - 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - 3.ª Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 2 de agosto de 2010 apertura del sobre 2, y 13 de agosto de 2010 apertura del sobre 3.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones.

Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el 28 de julio para la valoración de la documentación administrativa contenida en el sobre número 1 (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

 11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
 12. Página web para la obtención de los pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de junio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 1724/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: G3 2010/000023.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Soporte, formación y nuevos desarrollos del Sistema de Información Geográfica Corporativo de la Junta de Andalucía.